

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 388

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00172

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 09/04/2025
Concepto : ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
120	UNIDAD	646300050860	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI (MENOR A 1/4 UIT) DE 4 ft3		
200	UNIDAD	410600060026	PALA TIPO CUCHARA DE METAL CON MANGO DE MADERA		
200	UNIDAD	410600070010	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
LUGAR DE ENTREGA
DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda

AREA USUARIA	META PRESUPUESTAL 08. 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE BUGUIS, PALAS Y PICOS

1. FINALIDAD PÚBLICA.

La adquisición de "ADQUISICIÓN DE BUGUIS, PALAS, PICOS (herramientas manuales) para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" ejecutado por PLAN COPESCO, acelerará los trabajos programados en el Expediente Técnico de Obra, lo que permitirá de este modo la conectividad, coadyuvando al desarrollo socio económico de la provincia de Anta y región del Cusco

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION.

Adquisición de La adquisición de buguis, palas y picos (herramientas manuales) tiene por objeto abastecer al personal obrero para realizar, cumplir y ejecutar los trabajos en el mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la zona del beneficio de acuerdo a la obra del proyecto de "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

3. CARACTERÍSTICAS TECNICAS

3.1 DESCRIPCION Y CANTIDADES DE LOS BIENES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	PALA TIPO CUCHARA	Und	200
2	PICO ZAPAPICO	Und	200
3	CARRETIILLAS TIPO BUGUIE DE 4PIE3	Und	120

3.2 CARACTERISTICAS TECNICAS POR ITEM

ITEM 1 PALA TIPO CUCHARA



Imagen referencial

Descripción	Especificación
Material	Acero al carbono
Tipo	Pala tipo cuchara
Mango	Madera
Asa	Plástico
Longitud de la cuchara	Mínimo 30cm
Ancho de la cuchara	Mínimo de 28 cm
Espeso de la cuchara	Mínimo de 1.8mm

ITEM 2 PICO ZAPAPICO



Imagen referencial

Descripción	Especificación
Material de la parte metálica	Acero al carbono
Mango	Madera con protector plástico en contacto con la parte metálica
Garantía de fabrica	24 meses
Peso mínimo de la parte metálica.	5 libras

ITEM 3 CARRETILLAS TIPO BUGUIE DE 4PIE3



Imagen referencial

Descripción	Especificación
Capacidad	4pie3
Tolva	Plancha reforzada de acero laminado
Rueda	Neumática reforzada
Chasis	Tubo de acero galvanizado con taco estabilizador
Espesor de la tolva o concha	Mayor o igual a 1.0 mm
Garantía de fabrica	24 meses

4. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

- RUC activo y habido
- RNP de bienes
- Proveedor dedicado al objeto de la contratación.
- No estar inhabilitado o impedido de contratar con el estado

5. LUGAR DE ENTREGA.

La entrega de los bienes será en almacén de la obra "META PRESUPUESTAL 08. 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" centro recreacional de Zurite.

6. PLAZO DE ENTREGA.

El Plazo de Entrega es de **5 DÍAS CALENDARIOS** computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.



Y en caso la adquisición sea a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, el plazo se contabiliza a partir del día siguiente hábil del registro de estado ACEPTADA C/ ENTREGA PENDIENTE en la orden de compra electrónica.

7. CONFORMIDAD.

La conformidad será emitida por el ingeniero residente y supervisor de obra, previo informe de recepción del almacenero de obra.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago será único después de la entrega total de los bienes, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Cuenta corriente interbancaria.
- Factura electrónica emitida.
- Guía de remisión electrónica.

9. PENALIDADES.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes, El Plan COPESCO le aplicará en todos los casos, una penalidad de acuerdo a lo establecido en la directiva N°002-2022-Plan COPESCO y para la adquisición mediante catálogos electrónicos la penalidad es de acuerdo al artículo N°161 y N°162 de la ley de contrataciones.

10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien entregado por un plazo de un (01) años contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.



PLAN COPESCO
ING. EDUARDO
CARBAJAL HURTADO
RESIDENTE
DE OBRA
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL



PLAN COPESCO
ING. EDUARDO ALFREDO
HUARÁN VÁSQUEZ
SUPERVISOR DE OBRA
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL